


ARMANDO AMBRIZ, presidente del TECDMX

Rechaza compadrazgo con el Diputado Monreal

ENTREVISTA

ALEJANDRO LEÓN

El 2024 estuvo marcado por las elecciones que se celebraron en la Ciudad de México y una de las contiendas más polémicas fue por la Alcaldía Cuauhtémoc.

El Tribunal Electoral de la Capital (TECDMX), que encabeza el Magistrado presidente interino Armando Ambriz, primero ordenó el recuento total de votos que le dieron el triunfo a la hoy Alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, por supuestas irregularidades que denunció Morena.

La Sala Regional revocó la decisión porque no estaba bien fundamentada y, tras una impugnación del oficialismo, los tribunales local y federal avalaron un recuento parcial que no implicó la modificación del resultado.

Tras el intento fallido, el partido en el poder volvió a la carga y pidió la anulación de la elección al acusar violencia política de género de parte de Rojo de la Vega en contra de la otrora candidata morenista, Catalina Monreal.

El TECDMX avaló la anulación, pero el Tribunal Electoral de la federación nuevamente echó abajo la medida al determinar que no existió tal violencia.

Las decisiones del organismo capitalino provocaron que integrantes de la Oposición acusaran a Armando Ambriz de beneficiar a la ex aspirante Catalina Monreal, debido a un supuesto compadrazgo con el **Diputado Ricardo Monreal**.

Sin embargo, el Magistrado negó tener parentesco con el legislador. Consideró como irrisorio el caso y planteó que quienes lo señalaron hubieran presenta-

do pruebas, como la fe de bautismo.

“Al señor (Ricardo Monreal) originario de Zacatecas, al ser una Ciudad pequeña, conozco a mucha gente, de todos los partidos, de todo, entonces, pero no, no tengo ninguna, ¿cómo se dijo?, ni tengo ningún parentesco, ni es mi compadre, ni nada, o sea, simplemente es conocido por ser de una ciudad originaria.

“Y la resolución de aquí, pues como en cualquiera, es una primera instancia y tiene la revisión de la segunda instancia y de la federal, entonces, por eso existen tres

instancias”, comentó Ambriz a REFORMA.

La CDMX se prepara ahora para una elección inédita a nivel judicial. El Magistrado descartó que vaya a buscar ser candidato.

Recordó que el pasado 25 de octubre cumplió cinco años en el cargo y aún le faltan dos años más.



“No busco postularme, nunca he perseguido eso, a mí me queda una labor muy fuerte porque encabezo el Tribunal.

“Y, entonces, no sería moralmente, ni profesionalmente bajarte del barco del Tribunal para esta labor titánica que viene”, aseguró.

De cara a la renovación del Poder Judicial, Ambriz dijo que realizan capacitaciones en el TECDMX.

Apuntó que hacen ejercicios de discusión entre los secretarios de estudio y cuenta, en donde abordan escenarios hipotéticos de cómo podría ser la transformación.



“ Al ser una Ciudad pequeña, conozco a mucha gente, de todos los partidos, de todo, entonces, pero no, no tengo ninguna, ¿cómo se dijo?, ni tengo ningún parentesco, ni es mi compadre”.